

Manizales, 18 de abril de 2022

Ingeniero

Johann Manuel Sabogal Ramírez

Ing. Zona Occidente

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Notificación de supervisión contrato número 0113 de 2022.

A través del presente remito a usted copia del contrato N° 0113 de 2022, cuyo objeto es: **OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MARMATO.** Suscrito entre **EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** y el **CONSORCIO INGECOL** Del cual usted fue designado como supervisor.

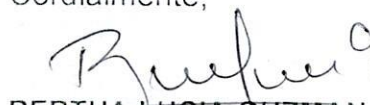
Contratista: **CONSORCIO INGECOL**

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Legalización del contrato
- Copia del contrato
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, serán responsables de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse debido al contrato de la referencia.

Cordialmente,



BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ
SECRETARIA GENERAL
Empocaldas S.A. E.S.P

Contrato 113 de 2022

Sebastian Diaz <sebastian.diaz@empocaldas.com.co>

Lun 18/04/2022 14:50

Para: Johann Manuel Sabogal Ramirez <manuel.sabogal@empocaldas.com.co>;Robinson Ramirez <robinson.ramirez@empocaldas.com.co>

Buen día,

Envío contrato para acta de inicio.

Sebastián Díaz Valencia.

Contratista PQR.

sebastian.diaz@empocaldas.com.co

Empocaldas S.A. E.S.P.

Cra. 23 # 75-82.

Cod. Postal 170003.

8867080 Ext. 118.

www.empocaldas.com.co

